



**TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL
RIOHACHA - LA GUAJIRA
SALA PENAL**

AVISO AL PÚBLICO No. 013

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10 del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor **JAIME ANTONIO MÓVIL MELO**, a la Sesión Ordinaria de la Sala de Decisión el día **JUEVES PRIMERO (1º) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS TRES (3:00) DE LA TARDE**, con el fin de discutir **DOS (2)** proyectos de Sentencia en materia de tutela, relacionados así:

1.- Radicación: 44001-22-04-002-2018-00012-00, acción de tutela instaurada por CRISTIAN CALEB GONZALEZ FREYLE, en contra de los Jueces Primero Penal Municipal BACRIM con funciones de control de garantías y el Juzgado Primero Penal del Circuito con funciones de conocimiento de Riohacha.

2.- Radicación: 44001-22-04-002-2018-00010-00, acción de tutela instaurada por LUIS FERNANDO HERRERA BARROS, en contra de los Jueces Tercero Penal Municipal con funciones de control de garantías y el Juzgado Primero Penal del Circuito con funciones de conocimiento de Riohacha.

Copia de este aviso se fijará en lugar público y visible de la Secretaría del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Riohacha - La Guajira.

JOSÉ DE JESÚS CUMPLIDO MONTIEL

Magistrado Ponente

*Receivido por
01-Marzo/2018.*

*1º marzo 2018
9am
Alfredo Lbo*